



Semana *de la Innovación*

en la *Gestión Universitaria*

III Premio

2016

Índice Bases

• OBJETO	3
• SOLICITANTES	4
• PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES --	4
• JURADO	5
• PROCEDIMIENTO	6
• PREMIOS	9
• ACEPTACIÓN DE LAS BASES / INCIDENCIAS --	10



Bases

PRIMERA.-OBJETO

Las presentes bases tienen por objeto regular el **III Premio “Semana de la Innovación en la Gestión Universitaria UMH”**, entendiendo por innovación el cambio en lo ya existente así como de nueva creación, en aras a la mejora en la gestión universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

En el ámbito de este premio entenderemos por **Innovación** todas aquellas iniciativas, propuestas por Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche (en adelante, UMH), que permitan mejorar la prestación de los servicios o los procesos de gestión y/o funcionamiento de la docencia, investigación y/o transferencia de conocimiento en la Universidad Miguel Hernández de Elche.

El principal objetivo de esta iniciativa es fomentar el espíritu innovador mediante el reconocimiento a la generación de propuestas por parte de todos aquellos que crean que tienen una buena idea y que podría llegar a convertirse en una iniciativa de éxito.

Las iniciativas comprenderán aspectos relativos a:

- **Innovación de producto:** Desarrollo de nuevos productos destinados a estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, empresas, etc.
- **Capital humano:** Procesos o sistemas que aprovechen el talento de los empleados y las habilidades para la generación del cambio corporativo, consistente en el desarrollo de una mentalidad innovadora dentro de la Administración Pública.
- **Explotación de las infraestructuras** disponibles para la generación de servicios a la sociedad de alto valor añadido.



- **Modelos de negocios:** Nuevos modelos para mejorar la captación de recursos, reducir el impacto ambiental del consumo y aumentar la calidad de vida de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

SEGUNDA.- SOLICITANTES

Podrá participar en la presente convocatoria:

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche, con vinculación estatutaria o contractual (incluido el personal laboral financiado con cargo al capítulo VI que desarrolle labores de gestión)

TERCERA.- PLAZO Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las solicitudes para participar en este Premio se presentarán desde el día **26 de septiembre de 2016** hasta el día **7 de octubre de 2016** a las 15:00 horas, cumplimentando el formulario de inscripción.

El formulario de inscripción así como todas las instrucciones relativas a su correcta cumplimentación, estarán disponibles en la página web del evento **III Premio “Semana de la innovación en la gestión Universitaria UMH”** <http://semanadelainnovacion.umh.es>

El Personal de Administración y Servicios de la Universidad Miguel Hernández de Elche interesado en participar en esta actividad, podrá presentarse a dicho Premio de manera individual o en equipo (máximo de 2 participantes), debiendo para ello presentar una solicitud vía web, pudiéndose proponer un máximo de 1 iniciativa por solicitante o equipo.

Desde el momento de la apertura del proceso de recogida de iniciativas hasta la finalización del mismo, se podrá realizar cualquier tipo de **consulta o petición de asesoramiento (en relación a la presentación de propuestas)** a través de los canales establecidos en la página web del evento.



Por Resolución del Jurado, el **10 de octubre de 2016**, se publicará, en la página web del evento, la relación de admitidos y excluidos al procedimiento de participación en la presente Convocatoria.

Asimismo en dicha resolución se establecerá el plazo de subsanación y/o reclamación.

Las **reclamaciones** se presentarán mediante escrito razonado dirigido al Presidente del Jurado a través del registro General de esta Universidad, en el plazo de dos días hábiles a partir de la resolución que origine dicha reclamación.

El listado definitivo se publicará el **13 de octubre de 2016**.

CUARTA.- JURADO

El Jurado de selección, estará formado por los siguientes miembros:

Presidente:

El Rector de la Universidad Miguel Hernández de Elche o persona en quien delegue.

Vocales:

- El Presidente del Consejo Social de la UMH o persona en quien delegue.
- El Vicerrector de Planificación o persona en quien delegue.
- El Vicerrector de Economía y Empresa de la UMH o persona en quien delegue.
- El Vicerrector de Investigación e Innovación o persona en quien delegue.
- La Vicerrectora de Relaciones Institucionales o persona en quien delegue.
- La Gerente de la UMH o persona en quien delegue.
- La Directora Gerente de la Fundación Quórum o persona en quien delegue.
- El Director del Servicio de Calidad o persona en quien delegue.
- El Delegado General de Estudiantes de la UMH o persona en quien delegue.



QUINTA.-PROCEDIMIENTO

Todas las actividades descritas a continuación se desarrollarán en la **Nau de la Innovació** (Edificio Quorum V – Campus de Elche)

Aquellos inscritos que participen en esta 3ª edición y asistan a todas las sesiones de formación se les **computarán 10 horas como formación en la UMH**, contando como trabajo efectivo, siempre que no haya superado el máximo de horas de formación establecido por la Universidad, debiendo marcar en el fichaje realizado el código 55 al inicio y fin de la sesión, obteniendo certificación de dicha formación por parte del Servicio de Calidad.

FASE I. Presentación Proyectos y Taller Formativo

Lunes 17 de Octubre de 2016

9:00 Presentación del III Premio **“Semana de la innovación en la gestión Universitaria UMH”**

9:30

Exposición pública por parte de los participantes de las propuestas presentadas por un tiempo máximo de 1 minuto.

Dichas presentaciones se podrán realizar apoyándose en cualquier elemento multimedia.

11:45 – 12:00 Pausa-Café

12:00-14:00

Taller “Cómo construir un producto de éxito y prestigio”

A través de este taller formativo se proporcionarán las herramientas y el método para crear y gestionar un producto de manera que aporte más valor a la organización.



FASE II. Formación sobre Presentaciones de Proyectos.

Martes 25 de Octubre de 2016

9:30 Taller Formativo

“Presentaciones eficaces”

Al final de este taller los participantes serán capaces de:

- Conocer las técnicas para realizar presentaciones con el objetivo de vender servicios y productos.
- Dominar técnicas de expresión ante grupos.
- Desarrollar habilidades de comunicación que favorezcan situaciones de compra.
- Realizar presentaciones motivadoras y convincentes con fines comerciales.

11:30-12:00 Pausa-Café

12:00-14:00 Continuación Taller Formativo

FASE III. Presentación de Propuestas al Comité Asesor de Innovación.

Miércoles 2 de Noviembre de 2016

9:30 Presentación de propuestas al Comité Asesor de Innovación.

En el orden establecido con anterioridad y publicado en la página web, cada participante presentará al Comité Asesor de Innovación cada una de sus propuestas.

Dicha presentación, que no excederá de los 3 minutos por propuesta, podrá estar apoyada en los elementos que cada participante estime oportuno.



El Comité Asesor mencionado anteriormente estará formado por todos los responsables de Servicios y Centros de Gestión de Campus de la UMH y estará dirigido por el Coordinador de la III Semana de la Innovación en la Gestión Universitaria.

11:30-12:00 Pausa-Café

12:00-14:00 Presentación de propuestas al Comité.

Una vez finalizadas todas las presentaciones, el Comité Asesor de Innovación procederá, en sesión privada, a la deliberación y votación de las propuestas presentadas y que concurrirán en calidad de propuestas ganadoras a la Fase Final del III Premio de la Semana de Innovación en la Gestión Universitaria.

Procedimiento de Votación de las mejores ideas:

Se elegirá 1 de cada 3 ideas presentadas, hasta un máximo de 10 ideas ganadoras.

Cada miembro del Comité Asesor elegirá un máximo de 10 ideas, listadas de mayor a menor preferencia (*la idea que aparezca en primer lugar será la de mayor valoración por parte del participante que vota*)

La relación de las propuestas ganadoras en esta Fase se hará pública en la página web de este evento, a partir de las 12:00 del **jueves 3 de noviembre de 2016.**

FASE IV. Formación - Comunicación con éxito

A esta fase formativa, y debido a su importancia en la fase final, deberán asistir todos los participantes que hayan resultado ganadores en la Fase III.



Aquellos participantes que no habiendo sido ganadores en la fase anterior, estén interesados en acudir a este Taller, podrán hacerlo previa comunicación mediante correo electrónico a semanadelainnovacion@umh.es

Jueves 10 de Noviembre de 2016

9:30 Taller Formativo

“Hablar en público: Comunicarse con éxito”

Al final de este taller los participantes serán capaces de

- Elaborar un discurso eficaz
- Mejorar su capacidad de hablar bien en público convenciendo.
- Adquirir y entrenar las habilidades necesarias para dirigirse a un grupo de personas con el objetivo de motivarlas, entusiasmarlas y convencerlas.
- Demostrar que cualquier persona es capaz de hablar en público con unos estándares de calidad mínimos.

11:30-12:00 Pausa-Café

12:00-14:00 Continuación Taller Formativo

FASE V. Jornada Outdoor Training

Viernes 18 de Noviembre de 2016

La Jornada Outdoor es una metodología eminentemente vivencial y práctica que consiste básicamente en la realización de ejercicios, dinámicas y juegos al aire libre por parte de los participantes, y en base a los que posteriormente se reflexiona y se extraen conclusiones aplicables al día a día de su ámbito profesional, es decir, aprendizaje a través de una experiencia directa.



Se trata de una herramienta eficaz para desarrollar y entrenar en los participantes habilidades, comportamientos, valores y actitudes necesarias para el correcto desempeño de su trabajo; así como para la aceptación e identificación con la filosofía y cultura de la empresa por parte de éstos; a la vez conviven y comparten nuevas y distintas experiencias con sus compañeros en un entorno no laboral.

Las temáticas habitualmente propuestas son las siguientes:

- Comunicación
- Motivación
- Estrategia
- Planificación
- Innovación, creatividad.

Una vez establecido la localidad e instalaciones donde se impartirá esta jornada, se comunicará a todos los participantes con la antelación suficiente.

FASE Final. Presentación al Jurado

Lunes 28 de Noviembre de 2016

De 9:00 a 14:00h

Presentación al Jurado del **III Premio “Semana de la innovación en la gestión Universitaria UMH”**, de las propuestas de cada uno de los participantes.

Dicha presentación, que no excederá de los 5 minutos por propuesta, podrá estar apoyada en los elementos multimedia, audiovisuales o de apoyo que cada participante estime oportuno.

El Jurado tras la exposición podrá realizar, por un tiempo máximo de 5 minutos, las consultas o apreciaciones que estimen oportunas sobre la propuesta planteada.



Se premiarán un máximo de 3 ideas presentadas al Jurado.

*El jurado, si así lo estimase, podrá conceder hasta un máximo de **1 accésit** a la idea más innovadora y original.*

SEXTA.-PREMIOS

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las propuestas presentadas serán valoradas por el jurado según los siguientes criterios:

1. Originalidad, aplicabilidad y carácter innovador de la idea.
2. Nivel de madurez y calidad de la idea.
3. Expectativas futuras y nivel de desarrollo.
4. Tecnología utilizada y viabilidad.
5. Aprovechamiento de los recursos disponibles.
6. Responsabilidad Social Corporativa del proyecto.
7. Sostenibilidad del proyecto.

PREMIOS OTORGADOS

Los Premios que se otorgaran en la presente edición de la “**Semana de la innovación en la gestión Universitaria UMH**” consistirán en:

- 1.000 € a las ideas mejor valoradas en la **Fase III**.
(1 de cada 3 y Hasta un máximo de 10 premios)
- 2.000 € a las iniciativas mejor valoradas en la **Fase Final**, a repartir a partes iguales entre los participantes del grupo.
(Hasta un máximo de 3 premios)
- *El accésit, en caso de concederlo, tendrá una dotación económica de 500 €.*

En todos los casos se obtendrá un Certificado acreditativo del premio obtenido.



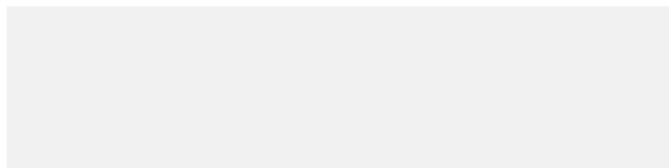
FISCALIDAD APLICABLE

De conformidad con la normativa vigente, la percepción de estos premios está sujeto a retención o ingreso a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas así como a la correspondiente cotización a la Seguridad Social.

La resolución del jurado será inapelable, pudiendo ser declarado desierto cualquiera de los premios.

SÉPTIMA.-ACEPTACIÓN DE LAS BASES E INCIDENCIAS

- La participación en esta convocatoria implicará la aceptación de la totalidad de las presentes bases.
- Las incidencias que puedan presentarse y los supuestos no previstos en estas bases serán resueltas por el Jurado de la convocatoria.
- Todas las ideas presentadas al concurso, que respetaran los derechos de propiedad intelectual de terceros, serán propiedad de la UMH quien podrá explotarlas con el objetivo de mejorar el ejercicio de sus actividades habituales.
- Asimismo, la UMH se reserva el derecho a difundir por cualquier medio las ideas presentadas, pudiendo nombrar a sus respectivos proponentes si así lo considerase oportuno.
- La UMH impulsará el desarrollo de las ideas ganadoras.



Universidad Miguel Hernández de Elche
© 2016

